

Venta de Plantillas de Lotería Mexicana en Soriana

Monterrey, N.L.; a 6 de mayo de 2011.- Los sectores públicos y privados del país conjuntan sus esfuerzos, una vez más, para incrementar los recursos destinados a acciones y programas en beneficio de los grupos vulnerables de nuestra sociedad.

En esta ocasión, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Soriana han acordado que las planillas de la Lotería Mexicana+ahora que inicia su segunda temporada sean comercializadas en toda la compañía a nivel nacional.

El beneficio social de este acuerdo, radica en que el monto por concepto de comisión que obtenga Soriana por la venta de las planillas de la Lotería Mexicana+será canalizado en su totalidad a Fundación Soriana, misma que a su vez viene apoyando a instituciones de beneficencia privadas y de asistencia pública, autorizadas para promover y desarrollar acciones para las comunidades más afectadas.

Para la Lotería Nacional, el acuerdo representa una nueva modalidad que la institución ha puesto en marcha este año para promover y mantener sus vínculos de cooperación con importantes sectores económicos que operan en el país, con el fin de generar mayores recursos destinados a la Asistencia Pública. En esta segunda etapa la novedad consiste en que habrá reintegro de aquellas planillas con ese beneficio, los puntos de venta de Soriana harán efectivos dichos reintegros sólo de aquellas que hayan sido adquiridas en las instalaciones de esta cadena.

Organización Soriana, S.A.B de C.V. empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fue fundada en 1968. Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987 con la clave de pizarra SORIANA.

Contacto:
Mireya Reyes G.
Gerente de Relaciones Públicas
Tel. (52-81) 83-29-90-00 ext.8785
mireyareg@soriana.com